

Nombre del Programa: Oficina OMIL	Poblacion Objetivo	Nº Inscritos a la fecha	Descripcion del Programa	Requisitos
<p>Direccion: Dideco Subdireccion: Fomento Productivo Oficina: Oficina Municipal de Intermediacion Laboral (OMIL) Encargado: Julio Sanchez Riquelme Telefono: 02-8218674 / 02-8218668 Administrativo: Daniela Subercaseaux Horario de Atencion : Martes a Jueves 8:30am a 13:30pm Direccion: Av 18 de Septiembre 357 Paine Email: Omil@paine.cl</p>	<p>Mayores de 18 Años Residentes en la Comuna de Paine</p>	<p>Desde Febrero a la fecha es de 350 personas inscritas en nuestra bases de datos, tanto en la Busqueda de Trabajo y Capacitación.</p>	<p>Asesoría para la busqueda de Empleo: Elaboracion de Curriculum, entregarle técnicas de busqueda de empleo y proporcionarle información ocupacional y de contacto con empleadores Orientación Laboral: La Omil le proporciona las guías necesarias para clarificar sus elecciones respecto a alternativas de capacitación o de empleo Información sobre la capacitación: La Omil cuenta con información para orientarlo acerca de la oferta de capacitación existente en su comuna, proporciona por el Sence (Servicio Nacional de Capacitacion e Empleo) y los programas reguladores del Gobierno. Intermediación Laboral: La Omil cuenta con personal capacitado para compatibilizar su perfil laboral y de formación con los requerimientos de los empresarios que ofrecen puestos de trabajo en nuestra comuna, de esta forma, colocan a las personas adecuadas en el puesto correcto. Servicios Sociales: La Omil cuenta con la información necesaria y tiene capacidad de proporcionarle asesoría para derivarlo a instituciones que realizan otras acciones relacionadas a la situación de cesantía, entre otras. Seguro Obligatorio de Cesantía: Si usted es beneficiario del Fondo Solidario del Seguro de Cesantía deberá presentarse en la OMIL</p>	<p>Mayor de 18 Años Inscritos en la Bolsa de Nacional de Empleo</p> <p>Mayor de 18 Años, Residente de la Comuna</p> <p>Las Empresas tienen que estar inscritas en la Bolsa Nacional de Empleo</p> <p>*Ser Mayor de 18 años *Inscritos en la Bolsa de Nacional de Empleo *Inscritos en la Base de Datos de la OMIL *Presentar su cédula de identidad *Presentar el Certificado que acredite el derecho al pago del beneficio en 5 cuotas. *Derivacion a Curso de Capacitacion, atravez de la Beca del Fondo de Cesantía otorgado por el Sence</p>

Dependencias
Departamento
Funcionario a cargo
Telefono
Horarios de atencion

DIDECO
Oficina de Intermediacion Laboral Omil
Daniela Subercaseaux
8218668
martes, miercoles y jueves de 08:30 a 13:30hrs